COMMITTEE OF
PANAMERICAN JUDGES
FOR SOCIAL RIGHTS AND
FRANCISCAN DOCTRINE

NO AL DESFINANCIAMIENTO
DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA

El **Capítulo Argentina del Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana** (COPAJU), manifestamos profunda preocupación ante la amenaza latente de **desfinanciamiento de la educación universitaria pública** e investigación, de concretarse el veto presidencial a la "ley nacional de financiamiento universitario".

La educación pública iguala y es un motor esencial de la movilidad social ascendente.

El Papa Francisco nos exhorta a evitar la "cultura del descarte" y la "catástrofe educativa".

El Santo Padre, enfatiza la idea acerca de que debemos educar y educarnos para acoger, abriéndonos a los más vulnerables y marginados.

Destaca el valor de la educación como un instrumento para encontrar otras formas de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso; para que estén verdaderamente al servicio del hombre y de toda la familia humana en la perspectiva de una ecología integral.

Por ello, el presupuesto debe ser entendido como un instrumento esencial para el desarrollo social y el futuro de nuestras/os jóvenes; **no debe ser visto por quienes ejercen la conducción del país como un gasto sino como una inversión**.

Parafraseando a Francisco, la educación es «*el antídoto natural de la cultura individualista que a veces degenera en un verdadero culto al yo y la primacía de la indiferencia*».

Por ello, **exhortamos al Señor Presidente de la Nación Argentina a promulgar la ley de financiamiento universitario y, de concretarse el veto presidencial, a los integrantes del Congreso a ratificarla**.

El respeto y fortalecimiento de la educación pública e investigación es clave para la inclusión social, el desarrollo de nuestro pueblo y de la democracia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de octubre de 2024.

CAPÍTULO ARGENTINA del Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana (COPAJU) -Sitio web: https://www.copaju.org/argentina - Correo electrónico: copajuar@gmail.com - Red social X: @copajuargentina https://twitter.com/Copajuargentina -Sede: Avenida Ingeniero Huergo N°1.189 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina - Código postal C1107AOL.